

## INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO SENCE

### "Capacitación y Empleabilidad en un Mundo Laboral en Transformación"

2025

Copiapó, 21 de agosto del 2025



El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los temas tratados en el Diálogo Ciudadano de “Capacitación y Empleabilidad en un Mundo Laboral en Transformación”, desarrollado en la comuna de Copiapó.

## Contenidos

1. Introducción
2. Objetivos
3. Actividad
4. Lugar y fecha de la actividad
5. Autoridades asistentes
6. Descripción del Diálogo
7. Sistematización de respuestas y conclusiones
8. Anexos

### 1. Introducción.

Los Diálogos Participativos son parte de la ley 20.500 sobre Participación Ciudadana. El objetivo de estos encuentros es generar espacios de interacción, a través del cual se busca canalizar inquietudes, observaciones y propuestas, generando retroalimentación en la búsqueda de soluciones entre la ciudadanía y el Estado, mediante un trabajo colaborativo.

Para el año 2025, el tema central de estos diálogos es "El Trabajo del Futuro: Desafíos y Oportunidades en las Regiones", buscando generar insumos que permitan mejorar la oferta de capacitación y adaptarla a las necesidades territoriales.

Estos encuentros están alineados con los lineamientos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, promoviendo el diálogo tripartito y la participación activa de la sociedad civil.

### 2. Objetivo General.

Promover el diálogo guiado entre los asistentes al encuentro, para recopilar planteamientos, inquietudes y observaciones emanadas dentro de este espacio de diálogo.

#### 2.1. Objetivos específicos

- I. Consultar a la sociedad civil opiniones e ideas que aporten a la mejora continua de las políticas públicas del Servicio.



- II. Desarrollar mesas de trabajo para una oportuna detección de necesidades, emanadas durante la actividad.
- III. Realizar informe de la actividad con los hallazgos, para tener insumos para el proceso de toma de decisiones de políticas, planes y programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

### 3. Actividad

La actividad se basa en las presentaciones de SENCE relacionada con "Capacitación y Empleabilidad en un Mundo Laboral en Transformación" a cargo de la directora regional del SENCE Atacama, abordando los siguientes temas: Capacitaciones como respuesta a la transformación del mercado laboral, En un mundo donde la actualización constante y el cambio son parte de la vida diaria, la capacidad de adaptarse se vuelve indispensable. Por ello, resulta fundamental que las y los trabajadores estén permanentemente capacitados para insertarse en sectores emergentes y enfrentar con éxito los desafíos que impone el mercado laboral en transformación.

Al mismo tiempo, el surgimiento de nuevos sectores productivos genera oportunidades de empleo que requieren contar con trabajadores mejor preparados para lograr una inserción efectiva y sostenida.

En este contexto, es esencial conocer la realidad laboral de cada región, identificando sus sectores productivos estratégicos y los principales desafíos del empleo en Atacama, para orientar los esfuerzos de capacitación y desarrollo de talento hacia donde más se necesita.

**Tendencias del Empleo en la región**, de acuerdo con los datos recopilados por el Observatorio Laboral de Atacama, los trabajadores de servicios y los vendedores de comercios y mercados constituyen los grupos con mayor nivel de ocupación en la región. Les siguen las ocupaciones elementales, que incluyen labores como limpieza, seguridad (guardias y porteros), recolección de residuos, entre otras.

**Nivel educativo más requerido por las empresas**, Según los datos recogidos por el Observatorio Laboral de Atacama, el nivel educativo más solicitado por las empresas en sus procesos de contratación fue Educación Media Científico-Humanista, con un 31,0%. Le siguen los cargos sin exigencia de educación formal (18,1%) y aquellos que requieren formación profesional (16,6%).

Las ocupaciones con mayor cantidad de contrataciones continúan vinculadas al sector de la construcción, destacando especialmente los cargos de soldadores y oxicortadores como los más demandados.

Finalmente se presentan dos videos testimoniales con las historias de Alamiro Muñoz, quien realizó el curso de "Técnicas de Soldadura, Arco Voltaico, TIG y MIG"; y de Carolina Legua quien llevó a cabo el curso "Asistente Administrativo".



La presentación de la Dirección del Trabajo, relacionada con "Derechos Laborales y Nuevas Formas de Trabajo" a cargo de la directora regional de la DT Atacama, Cecilia Gonzalez, que tiene por objetivo comprender cómo los cambios laborales afectan los derechos y aborda los siguientes temas en el contexto de teletrabajo, plataformas digitales y nuevas normativas y como Idea central la regulación moderna + diálogo social efectivo.

Se presenta sobre **Plataformas Digitales**, Ley 21.431 (09/2022), que regula relaciones entre trabajadores y empresas de plataformas digitales mediante contratos especiales. Distingue entre trabajadores dependientes e independientes. Consagra derechos reconocidos como: cobertura seguridad social, sindicalización, negociación colectiva. Que como desafíos encuentra pocos cambios reales en ingresos y condiciones. Y como dificultades se encuentra el desconocimiento de la ley y trabas a la organización sindical.

**El Teletrabajo** – Ley N° 21.220. **Diálogo Social como Herramienta y sus instrumentos**. Concepto: Trabajo a distancia o teletrabajo pactado entre empleador y trabajador (inicio o durante la relación laboral). Características: flexibilidad en lugar y forma de prestar servicios; puede ser parcial o total. Pacto escrito: debe detallar modalidad, lugares de prestación, jornada y mecanismos de control. Jornada: Puede estar sujeta a límite legal (registro de asistencia obligatorio). O quedar exenta, con control funcional de resultados. Registro electrónico: uso de celulares, georreferenciación, reportes electrónicos y marcaciones seguras. Derechos garantizados: derechos fundamentales, derecho de desconexión, seguridad y salud laboral. Impacto: la tecnología redefine subordinación y control, planteando nuevos desafíos en las relaciones laborales.

**Cambios en Normativas Laborales Recientes**, Reducción jornada laboral a 40 horas (implementación gradual): Mejora calidad de vida, exige reorganización productiva. Convenio 190 OIT: protección contra violencia y acoso laboral. Obliga a prevenir, sancionar y reparar. Refuerzo derechos colectivos: negociación y sindicalización. (Ejemplo: derecho a desconexión en teletrabajo).

#### 4. Lugar y fecha de actividad

Fecha: 21 de agosto de 2025

Hora: 10:00

Lugar: Salón auditorio de Inacap

#### 5. Autoridades asistentes:

Fernanda Medina Córdova  
Carolina Cortés Henríquez  
Dissa Castellani Martínez  
Cecilia Gonzalez Escobar

Directora Regional de SENCE  
Directora Regional Servicio de Reinserción social  
Directora Regional IPS  
Directora Regional DT

Funcionarios SENCE Atacama que asisten:

- Maria Soledad Acuña Astudillo
- Pedro Antonio Salinas Gonzalez
- Ariel Humberto Sarmiento Valladares
- Maritza Soledad Juarez Pardo
- Oliver Marcelo Varela Madariaga
- Maritza Isoiren Tapia Pallauta
- Ivette Maria Vergara Fernandez
- Luisa Isabel Romero Flores
- Patricia Andrea Francke Gallardo
- Katherine Andrea Cortes Miranda
- Cristian Andres Gonzalez Alvera
- Lissett Alejandra Tapia Milla
- Felipe Ignacio Araya Villanueva
- Patricio Esteban Cerda Cea
- Amaru Josefina Giacometto Argandoña

Cantidad de asistentes N°: 48

## 6. Descripción del Diálogo

Se inicia que esta actividad indicando que el Servicio de Capacitación y Empleo, es un organismo técnico del Estado, cuya Misión es “Mejorar la empleabilidad y potenciar las trayectorias laborales, a través de una oferta integrada y de calidad de políticas, programas e instrumentos, dirigidos a ocupados, desocupados y quienes no participan del mercado laboral, con especial atención en acompañar a personas vulnerables para su inserción y continuidad laboral”.

Para cumplir dicha misión, se hace necesario un trabajo articulado entre los diferentes actores del territorio; entre quienes generan políticas públicas y las implementan, con aquellos que generan vacantes y puestos laborales, quienes intermedian en esta la oferta y la demanda de trabajo, y los trabajadores del país.

En torno a esta dinámica, este año analizaremos el tema: El Trabajo del Futuro: Desafíos y Oportunidades en las Regiones” y se desarrollará junto a la Dirección regional del Trabajo.

La jornada de hoy tendrá como título: **“El Trabajo del Futuro: Desafíos y Oportunidades en las Regiones”**, esto porque se hace relevante destacar y dar a

conocer que cada región tiene sus propios sectores productivos clave y desafíos laborales propios.

En esta oportunidad la temática abordada se dividirá en tres secciones: En primer lugar, la Directora Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Fernanda Medina Córdova, presentará su exposición titulada "", que tiene como objetivo visibilizar cómo la capacitación es clave para la inserción en los sectores emergentes y la adaptabilidad a los cambios laborales.

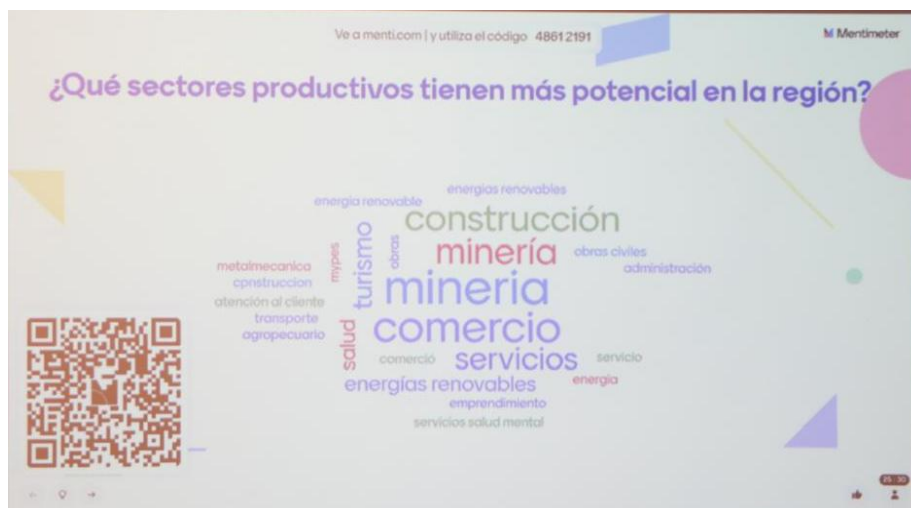
En segundo orden, La Directora Regional de la Dirección del Trabajo de Atacama, expondrá sobre los "Derechos Laborales y Nuevas Formas de Trabajo", que tiene como fin demostrar cómo las transformaciones laborales afectan sus derechos y qué mecanismos existen para un trabajo decente.

La tercera parte abriremos un espacio participativo, levantando preguntas, reflexiones, opiniones y consultas sobre los temas que serán abordados.

Trabajaremos con la metodología mentimeter, para conocer su opinión con relación a estas tres preguntas:

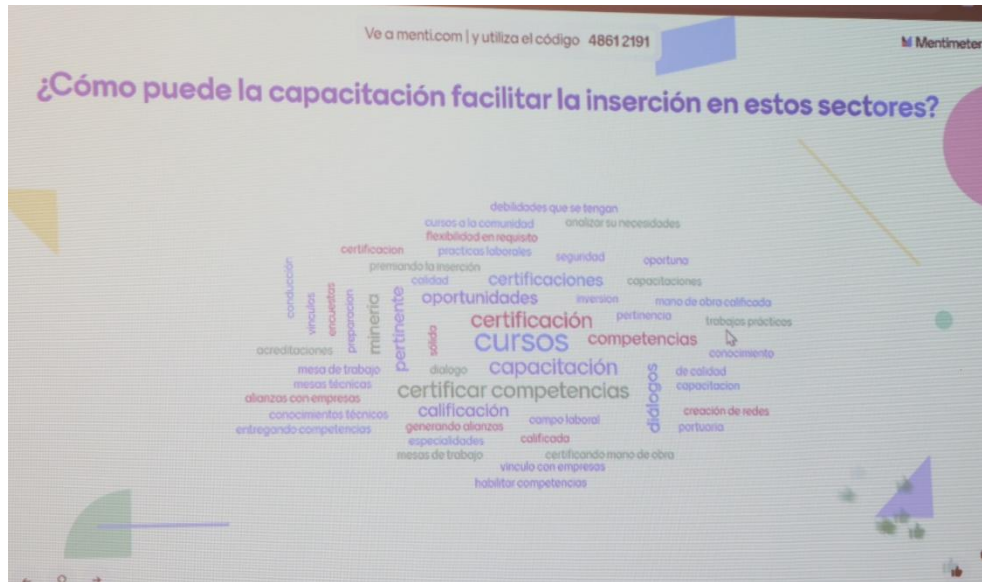
- ¿Qué sectores productivos tienen más potencial en la región?

**Respuesta:**



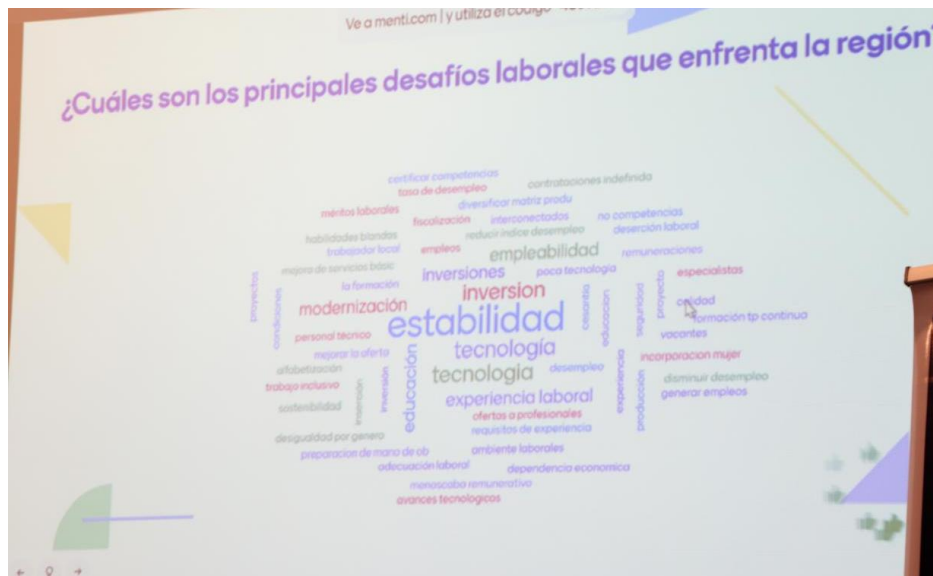
- *¿Cómo puede la capacitación facilitar la inserción en estos sectores?*

**Respuesta:**



- *¿Cuáles son los principales desafíos laborales que enfrenta la región?*

**Respuesta:**



Posteriormente se responderá a preguntas de los asistentes, en torno a la temática del dialogo.

## 7. Sistematización de Respuestas y Conclusiones

### 1. Consulta de Fabian Castillo Guerreo, de la Provincia del Huasco.

“Sabemos que en Atacama los sectores de servicio y call center tienen una gran parte de las vacantes laborales, como se están coordinando SENCE y la DT para que estas oportunidades no se traduzcan en empleos precarios para los trabajadores y trabajadoras, con condiciones mínimas garantizadas”

Respuestas:

Directora del SENCE: desde SENCE como acciones concretas desde el año 2024 estamos haciendo una línea estratégica de ferias laborales territoriales, ya no se concentra la feria solo en Copiapó, todas estas personas que participan de en las ferias se ingresan a la BNE, esta sería una acción concreta para ir en pos del empleo en la región, incluida la Provincia del Huasco, que el último tiempo ha estado con altos índices de desempleo.

Directora de DT: respecto de las fiscalizaciones, podemos comentar que la DT tiene oficinas provinciales, en toda la región, por lo tanto, las denuncias pueden realizarse de forma presencial en esas oficinas, en cada oficina existe un equipo de fiscalizadores a cargo que realizan las visitas inspectoras para fiscalizar el cumplimiento de la norma, sin perjuicio de ello, también existe la posibilidad de la denuncia a través de la página.

### 2. Consulta de Vanessa Barahona Araya, IRSA Capacitaciones.

“Respecto de la vinculación que tiene SENCE, con las capacitaciones vía Pre-Contrato, de los participantes para darles a conocer como son los procesos de intermediación laboral que el SENCE tiene”

Respuestas:

Directora de SENCE: Sence tiene procesos de intermediación laboral a través de los programas regulares del servicio, cuando se habla de franquicia tributaria, precontrato es cuando la empresa capacita a personas que pudiesen insertarse en la empresa y cuando eso no ocurre la persona queda habilitada para que incorporarse a un empleo en el área que se capacitó, en ese caso nuestra recomendación es que esas personas se acerquen a la OMIL más cercana para tomar conocimiento de las vacantes que existen. Y los OTEC a cargo de la capacitación puedan orientar en ese sentido.

### 3. Consulta de Julio Morales Irelan, Jefe de Estrategia de CMP.

“Como podemos utilizar la tecnología para fomentar el diálogo social, porque hay muchas cosas que se vienen trabajando, mesas de trabajo, pero como podemos hacemos una atención temprana sobre educación laboral con las futuras generaciones”

Respuestas:

Directora de DT: desde la DT se ha estado trabajando en realizar capacitaciones en forma telemática, pensando en un rubro, donde la presencialidad es difícil. Se ha realizado a los liceos técnicos, a sus 4tos. Medios, donde existe una buena

convocatoria y nos permite cumplir con utilizar como herramienta la tecnología y cumplir con el dialogo social.

#### **4. Consulta de Francisco Olivares, Liceo José Antonio Carvajal.**

“Primero quiero contar que como liceo hemos participado en dos procesos de certificación de competencias laborales en maestro soldador nivel 2, experiencia exitosa lo que ha permitido que estudiantes de 4to.medio y exalumnos puedan insertarse laboralmente. ¿Cómo podemos lograr que el proceso de competencias laborales sea más periódico y cómo podemos ir vinculando a los liceos técnicos con este ecosistema para fortalecer a los jóvenes que van egresando?

Respuesta:

Directora de SENCE: Los liceos TP y SENCE ya estamos vinculados a través de varias instancias formativas que se han ido implementando en las tres provincias de la región a través del programa capacitación en oficios y del programa Becas Laborales. Respecto de la certificación de competencias, a partir de este año Chile Valora es un servicio autónomo, por lo tanto, tenemos que ver cómo nos relacionamos con ellos.

#### **5. Consulta de Jessica Fritis:**

“En el comercio de la región, se han visto muchos emprendedores que han tenido que despedir trabajadores porque la economía no les da para mantenerlos, mi consulta es: ¿Cómo el SENCE nos puede ayudar a mantener trabajadores, o contratar más personas, para dar más oportunidades de trabajo y movilidad a la región?

Respuestas:

Directora de SENCE: En la actualidad SENCE tiene como instrumento de contratación el programa Aprendices y Experiencia mayor, y también están los cursos de capacitación en línea que están alojados en la página de Sence: [www.sence.gob.cl](http://www.sence.gob.cl) , que son gratuitos y que les pueden apoyar en la mejora de competencias técnicas para el pequeño empresario y sus trabajadores, podrá capacitarse en temas relacionados con su negocio, como crear una página web, como manejar y optimizar las redes sociales, entre otros.

Directora de DT: Quisiera comentar que como DT también estamos preocupados de la pequeña y mediana empresa y pensando en que muchas veces no tienen los recursos para contratar personal, nosotros tenemos una unidad especializada en mediana y pequeñas empresas, pueden tomar contacto con esta unidad a través de nuestra página web y realizar todas las consultas que requieran en el ámbito laboral, se realizan capacitaciones gratuitas y orientación de vinculación con otros servicios que puedan apoyarles a potenciar sus empresas. Si bien en la DT tenemos un rol fiscalizador y muchas veces tenemos que multar, por no cumplir con la normativa, y en el caso de las mipes pueden solicitar la suspensión de la multa a cambio de la realización de un curso gratuito que está disponible en la misma página de la DT.

## 6. Consulta de Raul Negrón Martínez.

“Exfuncionario público, hoy un emprendedor, más que una pregunta, agradecer estas actividades que ustedes realizan, donde se conocen personas, otras experiencias, dentro del abanico de oportunidades uno se pude abrir caminos, hay desafíos y oportunidades laborales, muchas gracias”.

Respuesta:

Directora de SENCE: muchas gracias, Don Raul, quien es uno de los empresarios que contrata a través de SENCE personas en el programa Experiencia Mayor, lo que quiere decir que contrata a personas de más de 50 años, muchas gracias por confiar en SENCE.

## 7. Consulta de Francisco Alfaro

“Muchas gracias por la invitación, estas instancias siempre se valoran, porque se pueden plantear algunas dudas que están presentes, tengo una microempresa de capacitación, el problema de empleabilidad es que existe una baja oferta para los profesionales y los salarios son muy distintos dependiendo del sector productivo, y al analizar por nicho se dificulta aún más, y como también se aborda la salud mental de las personas, y en la bolsa nacional de empleo hay una baja oferta para profesionales. ¿Qué pasa con los empleos para los profesionales para la región, que se ven a la baja y con salarios muy dispares en los distintos tipos de industria?”

Respuesta:

Directora de SENCE: Cada empresa o cada sector productivo trabaja con bandas salariales, por lo tanto, cuando se contrata a una persona, ingresa con la media de la banda, para retener el talento y para que pueda tener desarrollo de carrera. Respecto de este proceso SENCE no tiene injerencia.

Directora de la DT: En cuanto a normativa, la única competencia que tiene la DT tiene que ver dentro de una misma empresa, la norma exige que cuando hay cargos similares en el mismo status, las remuneraciones tienen que ser equitativas, y nos hemos encontrados que muchas veces en un mismo cargo, mismo horario, las mujeres tienen sueldos más bajos que los hombres y ahí donde interviene la DT, pero también es necesario surjan nuevas políticas públicas que se hagan cargo de lo que usted plantea, porque hemos observado también jóvenes recién egresadas de carreras profesionales, no tiene espacio laboral, debemos ocuparnos como sociedad, otro tema muy importante que usted plantea es sobre la salud mental, y que surgió en el mundo laboral con la Ley Karin, porque efectivamente hay una afectación de la que nadie se estaba haciendo cargo, y pasaba a ser de responsabilidad del propio trabajador.



## 8. Anexos

### INVITACIÓN

**INVITACIÓN**

Fernanda Medina Córdova, Directora Regional del SENCE Atacama junto a Cecilia González Escobar, Directora Regional del Trabajo, tienen el agrado de invitarle al Diálogo Participativo organizado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Esta instancia se llevará a cabo el jueves 21 de agosto, a las 10:00 horas, en el Salón Auditorio de INACAP.

Esperamos contar con su valiosa presencia en esta importante actividad de participación ciudadana.

21/08/2025 10:00 hrs. Yumbel N°650, Copiapó

CHILE AVANZA CONTIGO

Ministerio del Trabajo y Previsión Social Gobierno de Chile

sence

### PROGRAMA

#### Programación Diálogos 2025

“El Trabajo del Futuro: Desafíos y Oportunidades en las Regiones”.

Fecha 21 de agosto de 2025

Lugar : salón auditorio de INACAP Copiapó

| PROGRAMA      |                                                                                                                         |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10:00 – 10:30 | Recepción y Acreditación                                                                                                |
| 10:30 – 10:40 | Inicio de la actividad con Bienvenida Autoridades y público en general                                                  |
| 10:40 – 10:45 | Palabras de bienvenida del Seremi del Trabajo                                                                           |
| 10:45 – 11:05 | Presentación de SENCE: "Capacitación y Empleabilidad en un Mundo Laboral en Transformación" directora regional de SENCE |
| 11:05 – 11:25 | Presentación de la DT "Derechos Laborales y Nuevas Formas de Trabajo" directora regional de DT                          |
| 11:25 – 11:45 | Diálogo entre los asistentes y las directoras                                                                           |
| 11:45 – 12:00 | Cierre de la actividad                                                                                                  |

## LISTADO DE ASISTENCIA



sence

### REGISTRO DE ASISTENCIA DIALOGO PARTICIPATIVO REGION DE ATACAMA

Fecha: Jueves 21 de agosto de 2025  
Lugar: Salón auditorio de INACAP  
Horario: 10:00 horas

| Nº | Nombre/Apellidos        | Cargo/Institución          | Titular/Suplente/Invitado | Correo /teléfono | Firma |
|----|-------------------------|----------------------------|---------------------------|------------------|-------|
| 1. | HAURICIO CASTRO LOPEZ   | Gerente                    | ESLABON EFIL              |                  |       |
| 2. | Patricio Corderas Perez | Director                   | ESLABON EFIL              |                  |       |
| 3. | Rocio Bazzani V.        | Encargada OTC<br>Kunza Log |                           |                  |       |
| 4. | Daniela Araya S.        | Administrativa<br>Kunza    |                           |                  |       |
| 5. | Blanca Tasser B         | Educadora<br>CIES SRI      | Titular                   |                  |       |
| 6. | Miriam Cordero          | Encargada Comercial        | USO                       |                  |       |

|    |                 |             |           |  |  |
|----|-----------------|-------------|-----------|--|--|
| 7. | Oscar Paredes G | Titular     | Titular   |  |  |
| 8. | Antero Bono A   | Coordinador | T. Teller |  |  |

|     |                          |                                        |              |  |  |
|-----|--------------------------|----------------------------------------|--------------|--|--|
| 9.  | Carolina Zomero Cepillo  | Administrativa                         | OMIL Villena |  |  |
| 10. | Ion Baralona P           | Operarios                              | "            |  |  |
| 11. | Marcelo Garza B          | OMIL                                   | OMIL Colares |  |  |
| 12. | Carolina Antef H.        | SRI                                    | Copy         |  |  |
| 13. | Cecilia Serr             | Oper                                   | Operarios    |  |  |
| 14. | Frazer Flores P          | Secil                                  | CEATAMA      |  |  |
| 15. | Daniela Hues T           | OMIL                                   | Copy         |  |  |
| 16. | FERNANDO OLIVERA C       | COORDINADOR TI<br>COPROSA COPIAS       | INVITADO     |  |  |
| 17. | Fabrizio Castillo Guzman | Cut Huesos                             | Villena      |  |  |
| 18. | Giovanni La Fata Morales | Profesional de apoyo<br>CFE Atacama    | Copy         |  |  |
| 19. | Ernestina Chantay Guzmán | Relayado. Curso Cuidado<br>dependencia | Copy         |  |  |
| 20. | Yasmina Espinoza         | Altamira Grap                          | Copy         |  |  |
| 21. | José Luis Santos         | Relayado exps                          | Copy         |  |  |
| 22. | Audrey Venzel            | Trasa Copy                             | Copy         |  |  |

|    |                      |                         |         |
|----|----------------------|-------------------------|---------|
| 23 | Melchor Aguilera     | Encargado Comandante    |         |
| 24 | Francisco A. Miranda | Comandante en Jefe      | Titular |
| 25 | Hegón Castro Zúñiga  | Otec Rolap              | Adm     |
| 26 | Vanesa González      | Otec Inyeg              | Gte     |
| 27 | Rodrigo Rojas Muñoz  | Excmo Comandante        | ente    |
| 28 | Tatiana Troncoso     | Encargado Regional      | titular |
| 29 | Rina Lago V.         | Encargado Regional      | titular |
| 30 | Solo Morales Indaco  | Suplente                | titular |
| 31 | Jaime Cotré Muñoz    | Alcaldía OTEC Municipal | Titular |
| 32 | Guillermo Cotré      | Director                |         |

|    |                                         |                       |                     |
|----|-----------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| 37 | Guillermo Cotré                         | ENCARGADO Cálculos    |                     |
| 38 | Diálogo Participativo Región de Atacama |                       |                     |
| 51 | Miguel Ángel Alcega                     | Encargado Jefe        | Encargado de Libros |
| 52 | Solán Carrasco Silva                    | Encargado de Libros   | Suplente            |
| 53 | Ibema Hernández                         | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 54 | Tamara Núñez R.                         | Profesional Inclusión | Encargado de Libros |
| 55 | Hilberto Soto Soto                      | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 56 | Elisaveth Muñoz                         | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 57 | Cecilia González E.                     | Dir. Trabajo          | Director Regional   |
| 58 | Vanesa Gómez P.                         | Encargado de Libros   | Suplente            |
| 59 | Elina Venegas Acuña                     | Encargado de Libros   | Suplente            |
| 60 | Marcelo Soto Rojas                      | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 61 | Juli Veliz Morales                      | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 62 | Volde Sanhueza                          | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 63 | Constanza Campbell Sol                  | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 64 | Dina Castellani Martínez                | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |
| 65 | Rolando V.                              | Encargado de Libros   | Encargado de Libros |

## FOTOGRAFÍAS









MARITZA JUÁREZ PARDO  
Encargada de Participación Ciudadana  
Dirección Regional SENCE Atacama